C/3989/2019

Nº 758

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

Decretan

Artículo único.- Modifícase el nombre de la Represa Hidroeléctrica actualmente denominada "Dr. Gabriel Terra", por el de "Rincón del Bonete".

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 4 de setiembre de 2019.

MARÍA CECILIA BOTTINO
Presidenta

VIRGINIA ORTIZ
Secretaria